

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA **TREZELOBRY S.A.**

**ACTA NO. 2019-1**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los quince días del mes de marzo del año 2020, siendo las 14h00 pm, en las instalaciones de la empresa **TREZELOBRY S.A.**, se reúnen las siguientes personas:

| No. | ACCIONISTAS                             | CEDULA DE IDENTIDAD | %. ACCIONES | VALOR CAPITAL | DOMICILIO FISCAL                    |
|-----|-----------------------------------------|---------------------|-------------|---------------|-------------------------------------|
| 1   | BRAUN VALLE CABALLEROS HERBERT ESTUARDO | 226806654           | 50.00%      | 400.00        | Cdla. Las Acacias Solar 11 Mz. A-14 |
| 2   | VALDEZ ANDRINO JORGE EDGARDO            | 184494536           | 50.00%      | 400.00        | Cdla. Las Acacias Solar 11 Mz. A-14 |
|     | <b>TOTAL ACCIONES</b>                   |                     | <b>100%</b> | <b>800.00</b> |                                     |

Quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la precitada Compañía, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la ley de Compañías se procede a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de accionistas.

Dirige la sesión el Sr. CHICAIZA SANTANDER ANGEL GONZALO quien actúa también como Secretario, en consecuencia y una vez verificado el quórum legal, se instala la sesión.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el cual los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre los siguientes puntos:

- 1.- Verificación del quórum;
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia;
- 3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019;
- 4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal;
- 5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

**1.- Verificación del quórum.** El Presidente de la empresa TREZELOBRY S.A. informó que se encontraban representadas en esta reunión 100% de las acciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia, los presentes podían constituirse en Junta con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

**2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.** El Señor CHICAIZA SANTANDER ANGEL GONZALO, dio lectura al Informe de Gerencia, donde se detalló lo realizado durante el año 2019 y sus expectativas para el año 2020.

Una vez que se ha dado lectura y explicación del informe, solicitado por los accionistas, se resuelve por unanimidad la aprobación del informe.

**3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.**

Se da lectura a los Estados Financieros y Anexos, la Junta impartió su aprobación por unanimidad.

**4.- Destino de las utilidades y registro de reserva legal.** La Junta resolvió no distribuir las utilidades por USD 255,63 hasta que una nueva Junta decida si se reparten las mismas o se capitaliza, autorizando el registro a utilidades acumuladas.

**5.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión.** La secretaria dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes.

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa.

Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 16:30hpm.



SR. GONZALO CHICAIZA S.  
GERENTE - SECRETARIO  
C.I. 1710426733

SR. HERBERT BRAUN V.  
ACCIONISTA  
ID 226806654

SR. JORGE VALDEZ A.  
ACCIONISTA  
ID. 184494536